Ficha Inicial de Monitoreo 2019-2020

Crédito Ganadero a la Palabra

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CONEVAL — Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SADER — SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Descripción del programa

El objetivo del Programa es incrementar la productividad del pequeño productor pecuario, mediante la entrega de apoyos en especie y acciones de capitalización productiva integral sustentable. Asimsimo, se busca incrementar los inventarios de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos y abejas; así como, brindar servicios técnicos como: atención de problemáticas de los pequeños productores pecuarios; acompañamiento técnico y seguimiento. En cuanto a la teporalidad del esquema revolvente para bovinos, el crédito a la palabra lo resarcirán los beneficiarios iniciales en especie y a otros beneficiarios que cumplan los requisitos, en tres oportunidades: 30% de lo recibido luego de transcurridos de 27 a 36 meses; otro 30% un año después y 40% al año siguiente; incluyendo lo del semental, a los 4 años, esto último con dos hembras.

1 Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa inició operaciones en 2019, por lo que no cuenta con evaluaciones de impacto. Derivado de que el programa es de reciente creación, en 2019-2020 se efectuó, por mandatode ley, una evaluación de desempeño Althria Consulting Group. En opinión del evaluador el objetivo del propósito es único, claro y está expresado como una situación alcanzada; la redacción del Fin no es única, existen dos objetivos: el incremento de la productividad de la población objetivo, y la autosuficiencia alimentaria de los pequeños productores pecuarios, el indicador del mismo se considera pertinente, dado que el Programa contribuye a él, pero no es responsable de su logro; los indicadores del Propósito no son los adecuados, mientras que uno de ellos es de Fin, el segundo es de gestión, y ninguno de los dos refleja el impacto del Programa.

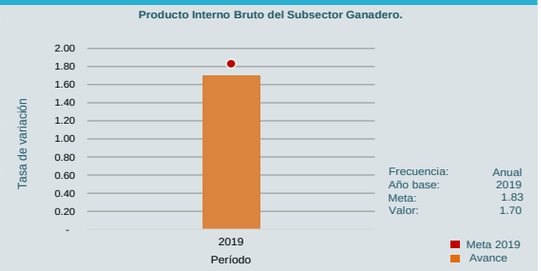

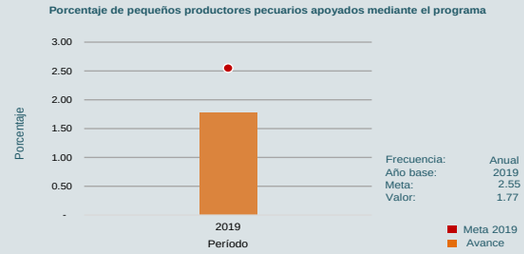

2 Cobertura

Definición de Población Objetivo: Pequeños productores pecuarios de las 14 entidades federativas prioritarias

Cobertura	
Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Productor pecuario
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	1,150,803
Población Objetivo (PO)	519,278
Población Atendida (PA)	42,142
Población Atendida/ Población Objetivo	8.12

Evolución de la Cobertura

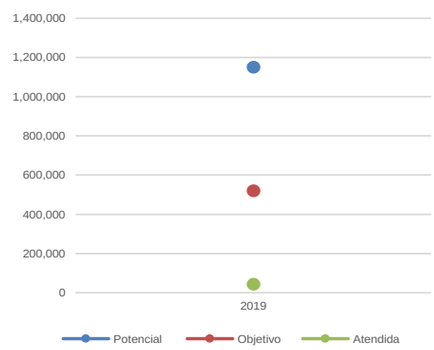

Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulté su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

Las entidades que dedican la mayor superficie a la actividad pecuaria son aquellas localizadas en la región Norte y el Golfo de México, así como el Occidente. Cuatro entidades reportan 50% o más de su superficie con actividad principalmente ganadera, entre las que destacan Tabasco con el 63%, Sonora con el 57% y Veracruz con el 54%. la población potencial son todas las pequeñas unidades de producción de las entidades federativas con actividad pecuaria que presenten despoblamiento de su hato ganadero.

3 Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa se alínea con el principio de "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo" previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; en específico, el Plan lo establece como uno de los instrumentos de la política en matería de agricultura. Por otro lado, con respecto al Programa Sectorial 2020-2024, contribuye al Objetivo prioritario 1.- Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera, en específico a impulsar la capacidad productiva.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % (1)/(2)
2016	NA	NA	NA
2017	NA	NA	NA
2018	NA	NA	NA
2019	745.28	47,244.62	1.58

Año de inicio del Programa: 2019

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Clave Presupuestaria U021

Ficha Inicial de Evaluación 2019-2020

Crédito Ganadero a la Palabra

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
F. A un año de haber iniciado operaciones, el programa ha logrado un posicionamiento entre los pequeños productores pecuarios, y ha desarrollado los instrumentos para el análisis de bases de datos que le permiten realizar estimaciones sobre su población objetivo, con base en la demanda del año anterior. O. Desarrollar y/o documentar la planeación del Programa, indicando objetivos, metas anuales, presupuesto requerido y procesos del Programa, indicando subprocesos, actividades y tareas. Este documento debe ser consistente con el diagnóstico y la matriz de indicadores para resultados.	D. La información de las solicitudes de apoyo debe ser capturada dos veces, la primera para obtener el Folio SURI en el sistema de la SADER y la segunda para cargar la información en las hojas de cálculo electrónicas. A. El personal con que opera el Programa en las representaciones estatales de la SADER es insuficiente y carece de los insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

1 Recomendaciones

1. Especificar el significado del término productividad mencionado en el objetivo general del programa. 2. Precisar los alcances del apoyo de los servidores públicos de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo en la operación del programa. 3. Establecer el procedimiento que se seguirá cuando un solicitante está en el Censo de Bienestar, pero no cuenta con una UPP.

2 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.	El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2020.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.	El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Sin información
Teléfono: Sin información
Email: Sin información

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Sin información
Teléfono: Sin información
Email: Sin información

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383

Clave Presupuestaria U021